



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Políticas lingüísticas	Código	613836062	
Titulación	Mestrado Universitario en Lingüística Aplicada (2013)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	CastellanoGallegoInglésPortugués			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Alvarez Caccamo, Celso Maria	Correo electrónico	celso.alvarez.caccamo@udc.es	
Profesorado	Alvarez Caccamo, Celso María	Correo electrónico	celso.alvarez.caccamo@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio de las políticas lingüísticas como formas históricas de intervención social e institucional sobre la/s lengua/s, sus formas, sus usos, y las maneras de concebirlas socialmente.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos  2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen  *Metodologías docentes que se modifican  3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado  4. Modificacines en la evaluación  *Observaciones de evaluación:  5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocimiento de los principios básicos, las técnicas fundamentales y algunos resultados destacados de la investigación actual en lingüística.
A7	Capacidad para aplicar los conocimientos lingüísticos adquiridos a los problemas del mundo profesional (docencia, asesoramiento y mediación lingüística, traducción, lexicografía, planificación lingüística?).
A10	Capacidad en el manejo de las diferentes tecnologías lingüísticas que conforman la actual sociedad del conocimiento: diccionarios electrónicos, correctores y traductores automáticos, y sistemas de aprendizaje de lengua asistida por ordenador.
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ?y los conocimientos y razones últimas que las sustentan? a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	Capacitación de los estudiantes para que adquieran conocimientos lingüísticos especializados y habilidades para analizar críticamente las propuestas más relevantes en el ámbito de los estudios lingüísticos.
B7	Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permitan a los estudiantes acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar.
B8	Capacidad de los estudiantes en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios lingüísticos, así como indicar su utilidad en la práctica profesional e investigadora.
B9	Capacidad de los estudiantes para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios lingüísticos, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a distintos ámbitos profesionales.
B10	Capacidad de los estudiantes para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el máster.
C4	Desarrollo para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Comprensión de la importancia de la cultura emprendedora y conocimiento de los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valoración crítica del conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asunción, como profesional y como ciudadano/a, de la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valoración de la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer las nociones principales de las prácticas de políticas lingüísticas y del estudio de la lengua en sociedad pertinentes para estas.	AI1	BI1 BI6 BI9 BI10	CM4 CM8
Reflexionar críticamente sobre la diversidad de las situaciones sociolingüísticas y de los proyectos de los estados y de las elites para intervenir sobre esta diversidad, así como de las implicaciones de estos proyectos.	AI1	BI2 BI3 BI6 BI7	CM6 CM7
Exponer con coherencia las reflexiones, opiniones y posiciones propias y adquiridas sobre los procesos de intervención sobre las lenguas.	AI10	BI4 BI5 BI8	CM6
Aplicar los conocimientos adquiridos a la reflexión sobre situaciones hipotéticas de intervención dirigida sobre la diversidad lingüística y de las prácticas comunicativas.	AI7	BI7 BI8	CM4 CM5 CM6

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Representaciones sociales y discursivas de las situaciones sociolingüísticas, y de la diversidad.	Grupos sociales y diversidad lingüística. Lengua, lenguas, dialectos. Poder e identidades sociales (nacionales, étnicas, de clase, de género...) Las ideologías lingüísticas.
2. Las políticas lingüísticas como acción social e institucional.	Agentes, destinatarios, motivaciones, objetivos, ámbitos, instrumentos, mecanismos y programación.
3. Políticas lingüísticas, globalización y nuevas tecnologías.	Lenguas y capitales.
4. La diversidad de las políticas lingüísticas: revisión de casos.	Políticas lingüísticas en el Estado Español. Políticas lingüísticas en el mundo.



Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Seminario	A1 B2 B4 B10	16	4	20
Lecturas	A1 B1 B3 B4 B6	0	24	24
Investigación (Proyecto de investigación)	A1 A7 A10 B1 B2 B3 B4 B5 B7 B8 B9 B10 C4 C5 C6 C7 C8	0	30	30
Atención personalizada		1	0	1

(\*). Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Seminario	Sesión de exposición y discusión general.
Lecturas	Lecturas obligatorias.
Investigación (Proyecto de investigación)	Una actividade.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Investigación (Proyecto de investigación)	Consulta sobre una de las actividades obligatorias.  Se podrán realizar las adaptaciones oportunas para el estudiantado con modalidades específicas de aprendizaje.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Investigación (Proyecto de investigación)	A1 A7 A10 B1 B2 B3 B4 B5 B7 B8 B9 B10 C4 C5 C6 C7 C8	Se trata (según se especificará por el profesor) o bien de un breve traballo final sobre alguna de las temáticas debatidas durante el curso, o bien de una síntesis de posición sobre el contenido general del curso.	10
Lecturas	A1 B1 B3 B4 B6	La evaluación se refiere al seguimiento que se hará de la realización de las lecturas obligatorias, bien por medio de preguntas específicas relacionadas con ellas, bien por informes completos de lectura.	65
Seminario	A1 B2 B4 B10	La evaluación se refiere a la asistencia y participación en las sesiones.	25

Observaciones evaluación
<p>No Presentado (NP). El/La estudiante recibirá una nota de NP ("No Presentado") en caso de no haber entregado por lo menos el 50% del valor de los apartados "Lecturas" e "Investigación".</p> <p>Segunda oportunidad. En la segunda oportunidad alguna de las tareas no presentadas, o cuya evaluación fuese insatisfactoria, podrá ser substituída por otra, según indicación del profesor.</p> <p>Estudiantes con dispensa académica reconocida. No será considerado el porcentaje correspondiente a "Seminario". La distribución de peso de cada apartado será: Lecturas, 90%; Investigación, 10%.</p> <p>Sobre la honestidad intelectual y académica. Las conductas irregulares e ilegítimas (plagio, copia, falsificación, etc.) en la realización de las diversas tareas, además de las consecuencias que puedan tener sobre la nota de la materia, pueden estar sujetas ? dado el carácter patentemente injusto de querer auto-favorecerse ilícitamente y, por lo tanto, de perjudicar a las/los compañeras/os ? a la penalización disciplinaria del/la estudiante infractor/a por parte de la Universidad.</p>

Fuentes de información



<p><b>Básica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anderson, Benedict (1983). Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism. London / New York: Verso</li> <li>- Anderson, Benedict (1989). Nação e consciência nacional. São Paulo: Editora Ática</li> <li>- Appel, René, e Muysken, Pieter (1996 [1987]). Bilingüismo y contacto de lenguas. Barcelona: Ariel</li> <li>- Aracil, Lluís V. (1982). Papers de sociolingüística. Barcelona: Edicions de La Magrana</li> <li>- Bastardas, Albert, e Boix, Emili (eds.) (1994). ¿Un estado, una lengua? La organización política de la diversidad lingüística. Barcelona: Octaedro</li> <li>- Bourdieu, Pierre (2000). Poder, derecho y clases sociales. Bilbo: Desclée de Brouwer</li> <li>- Bourdieu, Pierre (1995). ¿Qué significa hablar?. Madrid: Akal</li> <li>- Bourdieu, Pierre (1983). Questões de Sociologia. Rio de Janeiro: Marco Zero</li> <li>- Bourdieu, Pierre (1996). A economia das trocas lingüísticas. O que falar quer dizer. São Paulo:Edusp, Editora da Universidade de São Paulo</li> <li>- Calvet, Louis-Jean (1995 [1987]). A guerra das linguas e as políticas lingüísticas. Compostela: Laiovento</li> <li>- Calvet, Louis-Jean (2007 [1996]). As políticas lingüísticas. São Paulo: Parábola Editorial</li> <li>- Cooper, Robert L. (1989). Language planning and social change. Cambridge: Cambridge University Press</li> <li>- Cooper, Robert L. (1997). La planificación lingüística y el cambio social. Cambridge: Cambridge University Press</li> <li>- Fasold, Ralph (1996 [1984]). La sociolingüística de la sociedad. Madrid: Visor</li> <li>- Ferguson, Charles A. (1959). Diglossia. Word 15.2, 325-340.</li> <li>- Joseph, John E. (1987). Eloquence and power: The rise of language standards and standard languages. London: Frances Pinter</li> <li>- Gumperz, John J. (1971). Language in social groups. Stanford: Stanford University Press</li> <li>- Kaplan, Robert B, e Baldauf, Richard B. (2005). Language planning and policy in Europe. Multilingual Matters</li> <li>- Miracle Jr., Andrew W. (ed.) (1983). Bilingualism: Social issues and policy implications. Athens, GA: The University of Georgia Press</li> <li>- Romaine, Suzanne (1996 [1994]). El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística. Barcelona: Ariel</li> <li>- Schiffman, Harold F. (1996). Linguistic culture and language policy. London: Routledge</li> <li>- Uribe Villegas, Óscar (1968). Instrumentos para la presentación de las situaciones sociolingüísticas. Revista Mexicana de Sociología 30.4, 863-884</li> <li>- Urla, Jacqueline (2012). Reclaiming Basque: Language, nation, and cultural activism. Reno / Las Vegas: University of Nevada Press</li> <li>- Zimmermann, Klaus (ed.) (2014). Prácticas y políticas lingüísticas. Nuevas variedades, normas, actitudes y perspectivas. Madrid: Iberoamericana / Frankfurt am Main: Vervuert</li> </ul> <p>A bibliografía de lectura obrigatoria será extraída da listagem anterior ou de outras obras.</p>
<p><b>Complementária</b></p>	<p>&lt;br /&gt;</p>

## Recomendaciones

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

**Otros comentarios**



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías